

## El Presidente recibe al Director General Protección Ciudadana de la Comunidad de ayudar **Madrid** mejora para la a la prevención de incendios

**06-abr-2017**. El Presidente de la Confederación Hidrográfica del Tajo del Ministerio de Agricultura y Pesca, y Alimentación y Medio Ambiente, Miguel Antolín, ha recibido al Director General de Protección Ciudadana de la Comunidad de Madrid. Carlos Novillo. quien ha acudido acompañado por un Inspector de Bomberos y el Jefe de Servicio de Incendios Forestales, para promover la cooperación institucional y contribuir a la mejora de la prevención y extinción de incendios en el territorio de la Comunidad de Madrid.

Confederación, en cuanto que entre sus funciones se encuentra la vigilancia del dominio público hidráulico, puede facilitar la tramitación de permisos de acceso a cauces y arroyos, así como el control de la vegetación.

En la reunión se ha planteado la posibilidad de mejorar los puntos de acceso al cauce del río Jarama y sus arroyos en su tramo junto a la Terminal 4 del Aeropuerto Madrid-Barajas Adolfo Suarez, así como la mejora de su navegabilidad, para facilitar las actuaciones de los equipos de extinción de incendios y emergencias ante cualquier incidencia aeronáutica que pudiera darse, como la sucedida en 2008.

También se ha estudiado la posibilidad de otorgar a la Dirección General de Protección Ciudadana de la Comunidad Autónoma de Madrid una autorización para la construcción y uso de depósitos de aqua contra incendios, así como para la realización de fajas y podas de vegetación preventivas cuando afecten al dominio público hidráulico.

Asimismo, se ha tratado la situación de algunos asentamientos en la zona del Parque Regional del curso medio del río Guadarrama y su entorno, a su paso por Móstoles y



Arroyomolinos, ante el peligro que suponen para las personas y el deterioro del medio ambiente y el propio río Guadarrama.

Finalmente, se han intercambiado algunas informaciones administrativas en relación a la facilitación de tomas de agua para pastoreo preventivo y el acceso de los helicópteros de extinción de incendios a embalses y ríos.